



**CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO (Sede Principal)
Y ANEXO CENTRO EDUCATIVO PIEDRAS BLANCAS**

*Aprobado por la Ordenanza N° 21 del 28 de Noviembre de 1959 y
renovado mediante Resolución N° 11945 del 09 de Septiembre de 2010*

Niveles de Preescolar y Primaria

NIT 811035821-3 DANE 205001006224

CARTA DE ACEPTACION OFERTA N° 006 de 2020

Fecha: 21 de octubre de 2020

HORA: 9:30 am

INVITACION REGIMEN ESPECIAL N° 006: del 14 de octubre de 2020

Acuerdo 002 del 28 de abril de 2020 aprobado por el Consejo Directivo, mediante el cual se modifica el reglamento para la administración de los fondos de servicios educativos durante la emergencia sanitaria y Acuerdo del Consejo Directivo N° 07 de Septiembre 11 de 2020

Manejo de la virtualidad: Se realizarán todos los procesos contractuales mediante el uso de medios tecnológicos, página web, correo electrónico, redes sociales; autoriza al rector para algunas funciones, entre ellas ordenar gastos, autorizar la prestación de servicios y compras o la ejecución de obras y celebrar contratos de acuerdo a las siguientes consideraciones:

OBJETO: “Adquisición de equipo de cómputo portátil para el fortalecimiento y acceso a la información de la oficina de Administración del Centro Educativo Permanente Mazo y su sede anexa Piedras Blancas en el marco de la actual emergencia sanitaria”.

PROPONENTE: ORTEGA JARAMILO OSCAR DANIEL “PC-SUMINISTROS INTELIGENTES “
NIT: 1020411491-0

POR MEDIO DE LA PRESENTE, EL CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO, **ACEPTA LA PROPUESTA** POR USTED PRESENTADA, EN LAS SIGUIENTES CONDICIONES:

VALOR: \$2.719.900 (Dos Millones Setecientos Diez y Nueve Mil Novecientos Pesos)

PLAZO DE EJECUCION: 8 días

LUGAR DE EJECUCION: CENTRO EDUCATIVO PERMANENTE MAZO

FORMA DE PAGO: de acuerdo a la ejecución del contrato y al recibido a satisfacción por parte de la Institución.

ELEMENTOS O SERVICIOS A SUMINISTRAR O REALIZAR: Los contenidos en el documento anexo según propuesta presentada.

GARANTIAS: Considerando la naturaleza del contrato, no es necesario la constitución de póliza de garantías a favor del Centro Educativo, ya que el pago se realizara una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la presente invitación.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Joaquín Germán Ospina Tangarife'. The signature is fluid and cursive, with a large initial 'J' and a final flourish.

JOAQUIN GERMÁN OSPINA TANGARIFE
Director